

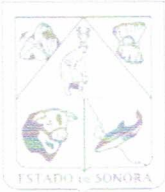
ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA, CELEBRADA EL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016 CON CARÁCTER DE SESIÓN ORDINARIA

En Hermosillo, Sonora, siendo las 09:10 horas del día jueves 15 de Diciembre de 2016, en las instalaciones del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, ubicadas en Centenario Sur #79 entre Marsella y Reforma, Colonia Centenario, en esta ciudad, fecha, hora y lugar previamente establecidos en la convocatoria suscrita por el **C. LAE. Luis Federico Caire Juvera**, en su carácter de Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.

Preside esta reunión el **C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**, suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, del Gobierno del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, con la presencia de los C. Vocales miembros de éste Comité Técnico, **C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García**, suplente del Secretario de Hacienda, **C. LAE Tomás Chávez Muñoz**, suplente del Subsecretario de Planeación del Desarrollo, **C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra**, Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, el **C. LAE. Luis Federico Caire Juvera** Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, **C. Lic. Karla Verónica Acosta Campos**, Director General de Promoción y Crédito del Fideicomiso en su carácter de Secretario Técnico, como invitados el **C. Ing. Víctor Manuel Madero Chávez**, Director Técnico del Fideicomiso, el **C. LF Sergio Chávez Muñoz**, Director de Administración, Finanzas y Operación del Fideicomiso, **C. C.P. Santiago Coppel Donnadieu**, Contador General del Fideicomiso, para celebrar **Sesión Ordinaria** del H. Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y, en su caso Aprobación del Acta Anterior.
- V. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos, Informe del Coordinador General.
 - V.1. Autorización de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2016.
 - V.2. Informe Presupuestal 2016.
 - V.3. Autorización de Presupuesto 2017.
 - V.4. Autorización para Contratar Servicios 2017.
 - V.5. Autorización de Plantilla de Sueldos y Compensaciones 2017.
- VI. Asuntos Generales.
 - VI.1 Informe de Solicitud de Crédito OOMAPAS Agua Prieta
 - VI.2 Valoración de posible enajenación de Bienes Inmuebles (Terrenos en Puerto Peñasco)
- VII. Resumen de acuerdos
- VIII. Clausura.



I. LISTA DE ASISTENCIA:

Los integrantes del Comité Técnico, titulares y suplentes e invitados, firman la lista de asistencia, documento que una vez suscrito, se reconoce como parte integrante de esta acta en su Anexo A.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Una vez que se ha pasado lista de asistencia de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora y siendo el caso que se encuentran presentes la totalidad de ellos, según se desprende de la verificación del quórum legal realizada por el C. Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

A continuación el Representante del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, toma la palabra y somete a consideración de los asistentes el orden propuesto para la presente sesión, quienes sobre el particular expresaron lo siguiente:

ACUERDO 038-001-16

Habiéndose informado a los integrantes de éste Comité Técnico de los asuntos enlistados en el orden del día propuesto por el Representante del Presidente del Comité Técnico, C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, tuvieron a bien aprobarlo en todos sus términos.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

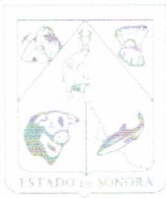
El Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura y solicita la votación individual de sus integrantes para que se incluya como parte integrante de este documento el Acta de la Sesión Ordinaria No. 37 del Fideicomiso FFRS, celebrada el día 23 de Agosto del 2016.

Interviene con el uso de la voz, el Representante del Presidente del Comité Técnico del FFRS, C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, quien propone obviar dicho punto, ya que dicha acta se encuentra revisada y firmada por los miembros del Comité Técnico presentes en esa reunión.

El Secretario Técnico del Fideicomiso solicita a los integrantes del Comité Técnico, su votación individual para autorizar este punto.

C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



C. LAE Tomás Chávez Muñoz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 038-002-16

El Comité Técnico del FFRES, aprueba que se omita la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de día 23 de Agosto del 2016, de este H. Comité Técnico, en virtud de que ya fue revisada y firmada por los miembros presentes en dicha reunión, de la cual se presenta una copia en el **Anexo B**, asimismo, se reconoce como parte integrante de esta Acta.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS.

De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Coordinador General del Fideicomiso presenta el informe del estado que guarda la administración del Fideicomiso y que para efectos de esta reunión comprende:

V.1. Autorización de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2016.

El Secretario del Comité Técnico presenta para su conocimiento y Aprobación a los Estados financieros del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2016. Así mismo solicita a los integrantes de este H. Comité Técnico, mediante votación individual su recepción para análisis y aprobación y que sea reconocido como parte integral de este documento.

C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. LAE Tomás Chávez Muñoz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

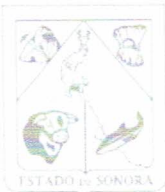
ACUERDO 038-003-16

El Comité Técnico recibe y aprueba los Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2016, del Fideicomiso F/402 denominado Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora. Lo reconoce como parte integrante de esta Acta en su **Anexo C**, e instruye al Coordinador General a resguardarlos.

V.2. Informe Presupuestal 2016.

El Coordinador General del Fideicomiso presenta para su información, las variaciones en las partidas presupuestadas y ejercidas en el ejercicio 2016. Estas variaciones se someterán para su aprobación en el mes de enero del 2017, una vez finalizado el ejercicio 2016.

El Coordinador General del Fideicomiso solicita a los integrantes del Comité Técnico, su votación individual para autorizar este punto.



C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. LAE Tomás Chávez Muñoz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 038-004-16

El Comité Técnico recibe, para su conocimiento, las variaciones en las partidas presupuestadas y ejercidas en el ejercicio 2016, en el entendido de que se presentaran de nueva cuenta en la próxima reunión para su aprobación y lo reconoce como parte integrante de esta Acta en su **Anexo D**, e instruye al Coordinador General a resguardarlo.

V.3. Autorización de Proyecto de Presupuesto 2017.

A continuación el LAE Luis Federico Caire Juvera, prosigue con la exposición que consiste en la presentación del proyecto de Presupuesto de Operación 2017 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora por la cantidad de \$69'160,215.58 (Sesenta y Nueve Millones Ciento Sesenta Mil Doscientos Quince Pesos 58/100 M.N.) Por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Se presenta para su aprobación en **Anexo E**

El Comité Técnico una vez analizados y discutidos todos los puntos de la aprobación del proyecto de presupuesto de operación del 2017 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora decide emitir el siguiente acuerdo.

C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. LAE Tomás Chávez Muñoz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 038-005-16

El Comité Técnico una vez analizados y discutidos todos los puntos decide aprobar por unanimidad el Proyecto de Presupuesto de Operación 2017 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora por la cantidad de \$69'160,215.58 (Sesenta y Nueve Millones Ciento Sesenta Mil Doscientos Quince Pesos 58/100 M.N.) Por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, lo reconoce como parte integrante de esta Acta en su **Anexo E**, e instruye al Coordinador General a resguardarlo.

V.4. Presentación de Servicios a Contratar 2017.

Se da por presentada al Comité la Relación de los Servicios a contratar requeridos por el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, para cumplir las metas y objetivos del mismo en el ejercicio 2017.

El Coordinador General del Fideicomiso, solicita a los integrantes del Comité Técnico, su votación individual para autorizar este punto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. LAE Tomás Chávez Muñoz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 038-006-16

El Comité Técnico se da por informado de la Relación de los Servicios a contratar requeridos por el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, para cumplir las metas y objetivos del mismo en el ejercicio 2017. Lo recibe y reconoce como parte integrante de esta Acta en su Anexo F, e instruye al Coordinador General a resguardarlo.

V.5. Gestión De Plantilla De Sueldos Y Compensaciones 2017.

Se informa al comité la propuesta de gestión de las modificaciones en la plantilla de sueldos y compensaciones para el ejercicio 2017. Considerando las economías generadas en las partidas presupuestales del ejercicio 2016, se contempló la nivelación de dos plazas, acorde a sus funciones y carga de trabajo. Quedan para su conocimiento las tablas comparativas actual y propuesta como ANEXO G.

El Coordinador General del Fideicomiso, solicita a los integrantes del Comité Técnico, su votación individual para autorizar este punto.

C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. LAE Tomás Chávez Muñoz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 038-007-16

El Comité Técnico una vez analizados y discutidos todos los puntos decide aprobar la Gestión de las Modificaciones en la Plantilla de Sueldos y Compensaciones para el Ejercicio 2017, toda vez que se gestione la autorización ante la Secretaría de Hacienda de dichas nivelaciones, las cuales se presentarán en la próxima reunión de Comité Técnico para su aprobación y lo reconoce como parte integrante de esta Acta en su Anexo G, e instruye al Coordinador General a resguardarlo.

VI.- Asuntos Generales.

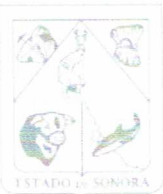
VI.1 Informe de Solicitud de Crédito OOMAPAS Agua Prieta

- Se recibió solicitud de crédito por \$11'884,140.00 (Once Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta Pesos 00/100 m.n.) para diversas obras para el ejercicio presupuestal 2017 del organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento de agua prieta
- Se analizó información financiera del OOMAPAS de Agua Prieta de los últimos 3 ejercicios presupuestales (2013, 2014 y 2015)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Se solicitó información de participaciones federales de las cuales ya se tienen 100% comprometidas

Una vez realizado estos análisis, se observa que las finanzas del Organismo Operador no muestran viabilidad para adquirir una obligación crediticia como la solicitada y además, el Municipio no cuenta con participaciones federales susceptibles para garantizar el crédito. Por lo anterior y en base a que el estudio de factibilidad no muestra un resultado positivo, el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, no está en condiciones de otorgar el financiamiento, hasta en tanto no mejoren sus finanzas.

VI.2 Valoración de posible enajenación de Bienes Inmuebles (Terrenos en Puerto Peñasco)

El Objetivo del FFRS es el otorgamiento de créditos y financiamientos a Entidades y Organismos Públicos, detonando la Competitividad del Sector Hidráulico en los distintos municipios del Estado.

Por lo cual, como primera etapa para capitalizar los terrenos propiedad del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora en Puerto Peñasco, se informa a este Comité para su valoración, el iniciar a principios del ejercicio 2017 la implementación de distintos esquemas de gestión para la enajenación de estos bienes inmuebles.

Se presentara posteriormente ante este comité, las opciones y mecanismos viables para capitalizar estas propiedades y así contar con mayores recursos líquidos disponibles para otorgar financiamientos.

El Coordinador General del Fideicomiso, solicita a los integrantes del Comité Técnico, su votación individual para autorizar este punto.

C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. LAE Tomás Chávez Muñoz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 038-008-16

El Comité Técnico una vez analizados y discutidos los dos puntos anteriores, decide aprobar por unanimidad el Informe de la Solicitud de Crédito OOMAPAS Agua Prieta, con resultado negativo para el otorgamiento de crédito, y la Valoración de posible enajenación de Bienes Inmuebles (Terrenos en Puerto Peñasco), donde se presentarán posibles esquemas de realización a principios del 2017.

Resumen de Acuerdos Aprobados:

El Secretario Técnico, presenta el resumen de los acuerdos aprobados por el Comité Técnico:

Acuerdo	Concepto
038-001-16	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
038-002-16	Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
038-003-16	Autorización de Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2016
038-004-16	Informe Presupuestal 2016.


[Handwritten signatures and initials in blue ink]



038-005-16	Autorización de Proyecto de Presupuesto 2017.
038-006-16	Presentación de Servicios a Contratar 2017
038-007-16	Gestión De Plantilla De Sueldos Y Compensaciones 2017
038-008-16	Asuntos Generales: VI.1 Informe de Solicitud de Crédito OOMAPAS Agua Prieta, VI.2 Valoración de posible enajenación de Bienes Inmuebles (Terrenos en Puerto Peñasco)

VII. Clausura:

El Presidente, da por concluida la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora**, siendo las **10:00** horas del día **15 de Diciembre de 2016**, firmando para su constancia y por triplicado los que en ella intervienen, conservando un tanto en original el Presidente, otro para el representante del Fiduciario y una más para el Secretario Técnico.



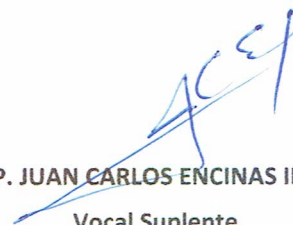
C. LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ
 Presidente Suplente
 Secretaría de SAGARHPA




C. L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA
 Vocal Suplente
 Secretaría de Hacienda del Estado



C. LAE TOMÁS CHÁVEZ MUÑOZ
 Vocal Propietario
 Subsecretaría de Planeación del Desarrollo



C. C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA
 Vocal Suplente
 Vocalía Ejecutiva de la Comisión Estatal del Agua



LIC. KARLA VERÓNICA ACOSTA CAMPOS
 Secretario Técnico
 Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.